

**COMITÉ ANTICORRUPCIÓN****Boletín de Resoluciones Nro. 02-2022****Correspondiente a la Continuación de la Sesión Extraordinaria No. 05-2021**

Lugar y fecha: Quito, 28 de enero de 2022.	Hora inicio: 14h00	Hora fin: 16h00
---	---------------------------	------------------------

Resoluciones adoptadas, votación y plazo para cumplimiento

Resolución No. 003-2022	<p>Texto de resolución: Aprobar los cambios realizados por el equipo de la Unidad de Cumplimiento en la Ficha del subproceso Investigación de Incumplimientos e Irregularidades, y disponer la implementación de estos cambios.</p> <p>Votación: Por unanimidad se aprueba el texto de la resolución.</p> <p>Plazo para cumplimiento: Inmediato.</p> <p>Responsable de cumplimiento: Unidad de Cumplimiento.</p>
Resolución No. 004-2022	<p>Texto de resolución: Aprobar los cambios realizados por el equipo de la Unidad de Cumplimiento en la Ficha del subproceso Gestión de Recursos Humanos y disponer la implementación de estos cambios.</p> <p>Votación: Por unanimidad se aprueba el texto de la resolución.</p> <p>Plazo para cumplimiento: Inmediato.</p> <p>Responsable de cumplimiento: Unidad de Cumplimiento.</p>
Resolución No. 005-2022	<p>Texto de resolución: Aprobar los cambios realizados por el equipo de la Unidad de Cumplimiento en Plan de Riesgos y Oportunidades y disponer su implementación y seguimiento.</p> <p>Votación: Por unanimidad se aprueba el texto de la resolución.</p> <p>Plazo para cumplimiento: Inmediato.</p> <p>Responsable de cumplimiento: Unidad de Cumplimiento.</p>
Resolución No. 006-2022	<p>Texto de resolución: Culminada la revisión de la Política Antisoborno del MEF versión 2.0 vigente desde el 27 de diciembre de 2019, los miembros del Comité ratifican su vigencia.</p>



	<p>Votación: Por unanimidad se aprueba el texto de la resolución.</p> <p>Plazo para cumplimiento: Inmediato.</p> <p>Responsable de cumplimiento: Miembros del Comité Anticorrupción.</p>
--	---

Juan Carlos Espinoza Ordóñez
Coordinador General
Administrativo Financiero
Presidente del Comité

Edgar Germán Mora Suarez
Delegado Permanente de la
Coordinación General Jurídica

José Antonio Martinod Yépez
Coordinador General de
Planificación y Gestión Estratégica

Juan Carlos Proaño Cordero
Delegado Permanente del
Viceministro de Economía